

En el pueblo de San Quirico de Canara
a los tres de febrero de mil ochocientos ochenta
y cuatro. Reunido el Ayuntamiento en se-
sion publica extraordinaria bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Isidro Vila y Ma-
tas en la Casa Consistorial asistiendo los Conseja-
les que suscriben se abrió la sesion dando lectu-
ra del acta de la anterior que fue aprobada.

Visto seguido el Sr. Presidente dijo que
el actual tenía por objeto nombrar en pro-
piedad el Secretario de la Corporacion Munici-
pal por haber transcurrido con exceso el tiem-
po fijado de su interinidad y al efecto vis-
to que durante la transcurrida fecha de la
publicacion de los vacante y no habiendose
presentado solicitudes mas que la de D.
Miguel Martorell Culléll para obtenerla
y viendo que el tal señor Martorell habia
desempeñado asta el presente la interinidad
del cargo y considerandolo habil y con do-
tes para desempeñarlo y con atencion a sus
cualidades conocidas era de parecer nom-
brarlo Secretario del Ayuntamiento en pro-
piedad con el haber anual de Novecientas
noventa y cinco pesetas que viene consignadas
en presupuesto y derechos que le conceden el
art.º 122 de la Ley Municipal, lo que se acordó
y aprobó por unanimidad y comunicarlo al Go-
bierno Civil de la Provincia, levantandose la se-
sion y la presente acta, de que certifico

El Alcalde

Isidro Vila

Jose Saradella

Miguel Martorell

